ADENDA No. 002
(21 de septiembre de 2026)

PROCESO DE SELECCIÓN No. 28-2026-CAB-RE

Objeto: Prestar servicios lúdico-recreativos y pedagógicos para el desarrollo de actividades dirigidas a los estudiantes de Primera Infancia y Educación Primaria del Colegio Andrés Bello IED, orientadas al fortalecimiento de la formación integral, la convivencia escolar, la expresión artística y corporal, la creatividad, la interacción social, el trabajo en equipo y el aprovechamiento pedagógico del tiempo escolar. Las actividades se desarrollarán de manera diferenciada para los estudiantes de Preescolar a Primero y de Segundo a Quinto, de acuerdo con sus características etarias y necesidades pedagógicas, mediante estaciones recreativas, actividades de expresión, juegos de destreza, actividades de coordinación motriz y dinámicas de integración. La ejecución se realizará el 29 de octubre de 2026, de acuerdo con la programación definida por la institución educativa y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

La Rectora YURY CONSUELO BONILLA USAQUÉN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.866.481, en su calidad de Ordenadora del Gasto del Fondo de Servicios Educativos del COLEGIO ANDRÉS BELLO IED, con NIT No. 800.177.191-0, se permite informar a los interesados y oferentes que participan en el Proceso de Selección No. 28-2026-CAB-RE que, en ejercicio de las facultades correspondientes y con el propósito de garantizar la claridad, transparencia, igualdad y selección objetiva dentro del proceso de selección, se procede a modificar el cronograma del proceso, en los siguientes términos:

ALCANCE DE LA ADENDA No. 002

La presente Adenda tiene como único alcance modificar el cronograma del Proceso de Selección No. 28-2026-CAB-RE, específicamente en las etapas relacionadas con la presentación de subsanaciones, publicación de la evaluación definitiva, recepción y respuesta a las observaciones a la evaluación definitiva y la fecha prevista para la firma del contrato o expedición de la comunicación de aceptación de la oferta.

PRIMERO: MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

Modificar el Cronograma del Proceso de Selección No. 28-2026-CAB-RE en los siguientes términos:

Presentación de subsanaciones	22 de septiembre de 2026 hasta las 11:59 pm
Publicación evaluación definitiva	23 de septiembre de 2026
Recepción de Observaciones a la evaluación definitiva	24 de septiembre de 2026 hasta la 01:00 pm
Respuesta a observaciones evaluación definitiva	25 de septiembre de 2026
Fecha firma de Contrato o expedición de comunicación de aceptación de oferta	29 de septiembre de 2026

SEGUNDO: VIGENCIA DE LOS DEMÁS TÉRMINOS

Los demás términos, condiciones, requisitos, especificaciones y disposiciones establecidos en los documentos que hacen parte del Proceso de Selección No. 28-2026-CAB-RE continúan vigentes y sin modificación alguna.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

YURY CONSUELO BONILLA USAQUÉN
Rectora – Ordenadora del Gasto

Elaboró: María Margarita Marín García